

ACTA DE SESIÓN VII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 29 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación ubicado en Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote., colonia El Tlacuache de esta ciudad, se llevó a cabo la sesión número VII con carácter de Ordinaria del Consejo Directivo. Misma de la que se levanta la presente acta donde constan de manera extractada los asuntos tratados.

Luis Ernesto Ayala Torres
Juan Carlos Moreno Rodríguez
Hildeberto Moreno Faba
Ma. Esther Santos de Anda
J. Ramón Hernández Hernández
Guillermo Medina Plascencia
Dessiré Ángel Rocha
Norma Patricia López Zúñiga
María Elena Pérez- Sandí Plascencia
José Antonio Morfín Villalpando
Juan Arturo Bessonart Arena
Norma Sánchez Romero
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Carolina Moreno Guerrero
Rocío Margarita Naveja Oliva
Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Rafael Pérez Fernández
Fátima Torres Domínguez (juvenil)
Arturo Tejada Monge (juvenil)

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Hago de su conocimiento que hay quórum reglamentario para sesionar.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muchas gracias, en consecuencia, declaro abierta la sesión. Consulto a los presentes si están a favor de **obviar la lectura del orden del día** toda vez que les fue remitido con anterioridad a esta sesión. Quienes estén por la afirmativa, sirvan levantar su mano para hacer constar la votación.



RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Se aprueba obviar la lectura por unanimidad de votos.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Una vez obviada la lectura, les consulto si están a favor de **aprobar el orden del día**. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado el orden del día por unanimidad de votos.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Consulto a los presentes si alguno de ustedes desea inscribir algún asunto general.

ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Transporte y movilidad.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Dar cumplimiento al artículo 29 del reglamento.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Solicitud de la presencia del director general de movilidad.

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: También yo solicitaría que esté alguien de Obra Pública.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de septiembre de 2025. Las precisiones que fueron remitidas por integrantes de este Consejo, ya quedaron solventadas en el documento. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del acta. Quienes estén por la afirmativa de obviar la lectura sírvanse manifestarlo.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado obviar la lectura del acta por unanimidad de votos.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Una vez obviada la lectura del acta, les consulto si están a favor de aprobar la misma. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad de votos.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Como siguiente punto del orden del día tenemos el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.

para ggs



RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Vamos a revisar el seguimiento de los acuerdos. En primer lugar, quería mostrar rápidamente cómo va el tema de las adquisiciones del proyecto que traemos de innovación, de mejoramiento en la parte tecnológica en el Instituto. En resumido, porque se acuerdan, eran muchos puntos, pero así un breve resumen respecto a equipo, accesorios, seguro y capacitación. El pedido está realizado y la primera semana de noviembre tendríamos la entrega e implementación. Respecto a equipo, bueno este es el drone, es todo el paquete del drone. Respecto a equipo de componente y accesorios, ahí tenemos los diferentes temas, ya los discos duros internos fueron sustituidos, la computadora que se requiere para el drone está también el pedido realizado. Las estaciones de trabajo Precision 3680, también esperamos en la primera semana de noviembre la próxima, estos tres equipos, igual las computadoras. Las laptop Precision, este otro modelo 3591 ya están recibidas y asignadas. La impresora doble carta en este momento no había en el mercado disponible, estamos pendientes de que tengamos los distribuidores. Sistema ArcGIS, también está ahorita el proceso de contratación, de la elaboración del contrato de software incluye la sustitución anual. El TransCAD también ya está pedido y contratado. Ayer estaba en este tema del contrato. Y la semana que entra empezaremos inclusive ya con todo el tema de la capacitación del TransCAD. Los otros softwares de Canva, QGIS, etcétera, ahí vienen, algunos ya fueron asignados. están por arrancar el 3 de noviembre o en general la primera semana de noviembre. En las imágenes de satélite, ya específicamente las que pedimos a través de Google nos pusieron algunos peros y estamos buscando otros proveedores. También ya el chat GPT Plus ya fue asignado y los recursos para librerías, eso se va pagando para tener más información para nuestro sistema. Bueno, y también el tema del Dropbox, que es todo el asunto de la nube, se definieron políticas y estamos empezando noviembre y será continuo subir toda la información. Bueno, ya el intranet del IMPLAN, este programador que nos va a permitir tener muchas mejores interacciones en la página y en la plataforma para tener mapas, porque la gente los puede inclusive externamente generar. Estaremos también empezando la semana próxima. Y las capacitaciones que ya mencioné, tanto en SID como TransCAD. Y al final estamos con la reconversión de la sala Vertiz, dándole prioridad, como habíamos platicado, y se habían pedido por un lado las pantallas y los temas de tecnología, aquí se han tocado esos temas, darle prioridad a la mejora de las condiciones para las sesiones públicas, para todo tipo de sesiones y algunas cosas ya específicas de mantenimiento. Bueno, ese es el estatus de este tema que era pendiente de las anteriores sesiones.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muchas gracias. Continuando con el orden del día, tenemos la autorización de la información financiera y la aplicación del presupuesto correspondiente al mes de septiembre de 2025. La información también fue enviada con anterioridad. No obtuvimos



comentarios, por lo que le solicito que quienes estén a favor de autorizar este punto, levanten la mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias. Como siguiente punto, tenemos la propuesta y en su caso aprobación de solicitud de recursos a la Tesorería Municipal para la elaboración de estudios preliminares y de gerenciamiento para el sistema del tren León 450. Adelante con la presentación, por favor.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Este es un tema de seguimiento, si recuerdan, este recurso había sido aprobado aquí para que se solicitara para el ejercicio del año siguiente. Sin embargo, la presidencia municipal y en la tesorería nos están diciendo que dispondrían del recurso ya, anticipando y poder arrancar. Entonces, ese recurso además está sumando una primera etapa de gerenciamiento de todos los arranques, de todos los diferentes estudios que se tendrán que hacer para el sistema del tren elevado, que incluye lo que ya teníamos, que son los puntos de, digamos, de corta distancia y el otro sistema. Entonces, por indicación de la tesorería tendríamos que volver a solicitar el recurso ahora ya para que se ejerce este año y ese es el monto que se les había hecho llegar la información.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Cuál va a ser la diferencia, esa cantidad es para adjudicación directa o para licitación, porque no me gustaría que fuera directa, todas son directas. Si nos pueden mostrar quiénes son los despachos qué hacen, punto por punto, cuál es la diferencia con el que se hizo en 2023, cuando estaba Fernando García, porque ya no me da la confianza. Ya no me da la confianza de que se hagan estudios por adjudicación.

MA ESTHER SANTOS DE ANDA: Sería cuestión de verificarlo, pero el procedimiento es en esos términos. Aun cuando sea directa, no es a quien yo quiera. Se invita a todos los proveedores del padrón que tengan cuestión de verificarlo y darle instrucción. Sin problema. Hay un subcomité de asignaciones y tu servidora está en él.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Ahorita explico las etapas. Administrativamente, ahorita estaríamos solicitando el recurso a la presidencia municipal, después pasa por la comisión de presupuesto, no sé, y luego se actualiza y llega. Esa es la primera etapa. Ahorita lo que se está pidiendo es la aprobación para solicitar el recurso. Esa es la etapa uno. La etapa dos, ya cuando

M. R. asa gfg 10/03/24 Ems



usted el recurso asignado aquí al IMPLAN, tenemos perfectamente claro el procedimiento, ya lo hemos llevado a cabo, está hecho el comité de adquisiciones, donde se analizan los temas de acuerdo a la normativa. Tenemos ya y lo hemos hecho las últimas veces y ya fue un acuerdo de seguirlo haciendo así, pedir varias cotizaciones y todo, claro, en la última reunión, a pesar de que no es por ley, la necesidad de hacer eso podría ser algunas asignaciones, pero es una práctica de transparencia que ya se había platicado, entonces ese es en su momento ese procedimiento y estar con ustedes, sin problema. Ahora ya nada más la última pregunta, porque estaban las diferencias. El que ya se había autorizado por este proceso es este mismo, nada más le estamos agregando un tramo, digamos, de gerenciamiento porque al haberse acelerado todos los demás estudios, todas las demás cosas de la etapa A, B, C, sobre todo lo más importante para mí, que considero que es lo que detonó todo esto, es el tren de pasajeros a México. Hemos estado en contacto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la gente especializada en esos temas, y se tiene que acelerar la negociación desde el municipio junto con el Estado para ver la ubicación de la línea, del trayecto, la estación, etc. Todo ese tipo de trabajo es lo que estaríamos ahorita arrancando. Una parte de gerenciamiento para tener toda la información. Todos los estudios previos que ya se tienen, todos los del 23 -24, todos. Se hizo otro estudio de origen - destino por parte de la Dirección de Movilidad. Toda esa información, justo la buena noticia es que como ya vamos a tener TransCAD a partir de la próxima semana, ya con capacitaciones, esa información estaba en carpetas, en programas en Excel, en diferentes cosas. Ahora ya vamos a tener una plataforma donde montarlo. Ha habido mucho interés con los transportistas, lo puede comentar nuestro presidente, para ellos también abrir más información y poder tener ahora una base de mejora para todo, tanto para el propio SIT como para los demás. Entonces esa es la explicación, digamos, de las diferentes cantidades.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Yo creo que este es un tema que se pidió precisamente seriedad en el proceso, incluso se pidió que se realizaran mesas de trabajo para poder darle seguimiento a este tema. No he recibido yo, por lo menos, una sola invitación a una mesa de trabajo. Nuevamente venimos aquí a ver que alguien, no sabemos quién, determinó que se hiciera ahora este estudio que tú dices Rafa, que es para un tema de gerenciamiento. Entonces yo creo que sí es importante que nos desgloses a qué te refieres, porque en esto no viene nada y en lo que se nos mandó no viene nada. ¿Ese presupuesto base de dónde sale? Hay una ficha técnica que determina que un millón seiscientos cincuenta mil pesos, cuesta un proyecto de gerenciamiento, pero vuelvo a lo mismo, ¿qué incluye? Yo creo que en la medida que nuevamente nos quieran involucrar como Consejo, nosotros lo que pedimos es que haya una información pues real, una información completa para poder, obviamente, pues estar determinando que pues el

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including the word 'caba' and initials 'g/h'.



dinero va a ir a un buen puerto, ¿no? Porque desafortunadamente, y lo mencioné yo una vez anterior, que pues el IMPLAN está lleno de estudios, que por lo regular luego siempre son esas cantidades para poder asignarlas directamente, pero honestamente luego, cuando por fin tenemos acceso a lo que incluyen esos estudios, hijole, nos quedan a deber un montón y es ahí donde decimos, ¿sí costaría esto o si ameritaba este costo?, porque con estas herramientas tecnológicas nuevas que todos tenemos a la mano, hijole, parece que muchos los hacen así, por medio de chatGPT, entonces no te cuesta más de lo que pagas de datos. Yo sí pediría, Rafa, que se dé cumplimiento a lo que pedimos en la sesión anterior, que fue respeto a este Consejo, y seriedad en el seguimiento para este tema. Me llama la atención que digas que se van a tomar en cuenta los estudios que ya se realizaron, porque en todas las entrevistas yo he escuchado que la presidenta dice que se espera apenas a los estudios que se van a realizar, incluso para determinar el urgen destino, para determinados alcances, cuando tú dices que sí se van a tomar en cuenta los que ya están, entonces ya no sé a quién le hacemos caso. Les cuento.

CAROLINA MORENO GUERRERO: Comenta la regidora, ¿en base a qué se está determinando este monto? O sea, me imagino por, al determinar esto que ya tienen cotizaciones, sobre qué incluir, o en base a qué se determinó, como que sí creo que es importante lo que comentaron, sea transparente y conocer qué tipo de empresas son las que van a participar también para licitar, si es que se hace así en este estudio, ¿no? Que sí sean empresas que tengan experiencia, que conozcan la ciudad, que se siga todo eso, pero más que nada el montón va a ser qué se está determinando.

JUAN ARTURO BESSONART ARENA: ¿A qué le llamamos gerenciamiento? Nada más es eso, no entiendo lo que expresas con eso.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, bueno, a ver, en primer lugar, repito, es el estudio que se había autorizado por este Consejo para el año que entra, si recuerdan, fue una de las últimas aprobaciones. Era un estudio de factibilidad para varios puntos de la ciudad críticos en complemento al SIT. El SIT está funcionando y esperamos que mejore cada vez más y se iban a incluir estos estudios. Es una de las etapas digamos para ir armando toda la estructura del sistema de trenes. Ese estudio era alrededor de un millón trescientos y cincuenta mil, lo que ya se había autorizado. Ese recurso se solicitó en el presupuesto de inversión para el año 2026.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Eso dijiste, que era para investigar cuál podría ser entre ellos. Era un sistema, lo pongo aquí en la grabación, era un sistema no de un tren elevado ya. Dijimos que iban a ser diferentes, el que aprobamos. Entonces, si va a ser así... aviso, en contra, no nos engañen.

MP

asa

HO

Jovan

Emilio



RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Bueno, quisiera explicarlo. Todo el sistema completo de movilidad es una cosa, es un macro. Tenemos camiones de un tipo, estaciones, etc. va a llegar el tren de pasajeros, no tenemos una conexión hacia ahí. Estamos batallando mucho con el sur, por ejemplo, es una de las zonas prioritarias que estaría incluida en ese estudio de alternativas. ¿Cómo cruzamos hacia el sur? Pues lo más probable, lo puedo asegurar, tendría que ser un sistema elevado para conectar hacia el sur, porque hay que cruzar las vías del tren. Entonces, ese estudio que ya había sido autorizado aquí para solicitar la inversión, en lugar de esperarnos a que nos lo autoricen en el presupuesto de egresos, luego en el mes del año que entra, nos dicen que ya estaría disponible el recurso para que podamos arrancar. Ese es uno. Y a ese estudio le estamos agregando un componente de gerenciamiento de proyectos. Nosotros, en base a la experiencia de trabajo junto con la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable, estuvimos haciendo un monto de acuerdo a la experiencia de gerenciamiento de proyectos y aumentamos el monto en 300 mil pesos más. Con eso consideramos que es importante para poder tener un equipo que se encargue de reunir la información, del tren de pasajeros, lo que ya mencioné, y otras variables. Entonces, no es ese monto para crecimiento solamente, lo que acabo de explicar es para el estudio que ya se había estimado y un tramo para que aumente las capacidades, sobre todo del IMPLAN y de otras áreas, para poder tener la información técnica. Y nada más, perdón, aclarando dos cosas, porque es muy importante, todos los estudios que se han hecho aquí, todos los estudios, en su momento, los hemos realizado con el soporte técnico mejor, se presentan los avances en comisiones. Les puedo decir que estamos muy satisfechos con los resultados de los estudios. Si hubiera alguna inquietud, bueno, cuando ha habido la hemos aclarado en las comisiones, con el equipo técnico. Yo no creo, y debo defenderlo esto, porque además así es, no creo que haya un ánimo de que lo que hagamos aquí no sirve, sino que sí tiene todos los sustentos. Por eso hemos logrado ser y seguir siendo no solo un municipio en términos de todo el conjunto de lo que indica la población, el gobierno, etcétera, un municipio de avanzada, sino también un IMPLAN que aporta y genera soluciones. Lo debo de decir claramente. Y finalmente, respecto a la diferencia con otros estudios es que ahora lo que vamos a hacer es un sistema que nos va a conectar al nuevo tren, la estación donde quede. Nos va a permitir ir diferenciando las diferentes etapas y poder sugerir inversiones de esos estudios para el gobierno federal, para el gobierno estatal, el propio gobierno municipal. Nos va a permitir hacer, por ejemplo, en derechos de vía ir ya pensando dónde colocar Estos sistemas que ahorita no están así, están nada más en sí programados o el sistema de vialidades, nos va a permitir anticipar muchas cosas. Eso para mí es la gran ventaja de tener la voluntad de poder anticipar tantas cosas que implica un sistema de estos. Y que ahora en las visitas que se han hecho a Monterrey y a Guadalajara, ayer a Guadalajara nos regresamos todo el equipo, todas las camionetas que íbamos por los temas de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature 'M.P.' and other initials in blue ink.]



los bloqueos no pudimos estar, pero bueno, la reprogramaremos. Todo esto nos permite ver que en las grandes ciudades no anticiparon las cosas, no anticiparon temas de derechos de vía. Las grandes metrópolis están ahorita metiendo con calzador los proyectos y eso incrementa muchísimo su costo. Por eso la idea es analizar todo para ver cuáles son las mejores opciones para cada tramo. Entonces van nada más aclarando los temas.

JUAN ARTURO BESSONART: A ver si te entendí. Un gerenciamiento es una empresa o un despacho que coordina todo derechos de guía, instalaciones, infraestructura. Él es el coordinador de todo eso. Yo soy gerenciamiento de obras. Pero es eso, ¿verdad? Es un despacho que va a coordinar el de movilidad aérea, el del tren, el de bicicletas, el del tren que viene de pasajeros, el tren elevado, etc.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, sobre todo dos dimensiones. Esta es la técnica, pero hay dos dimensiones que son muy importantes en los proyectos de infraestructura de gran calado que es la dimensión legal, normativa, porque se abren opciones de co -inversión público -privada, financiamientos, etc. Eso es muy importante. Y el otro es el tema financiero. Todas las posibilidades de financiamientos también los lleva a cabo el gerenciamiento. No es un gerenciamiento técnico, digamos, sino también de esas otras dimensiones.

JUAN ARTURO BESSONART ARENA: Aquí es una cosa bien importante. Ese gerenciamiento debe estar muy consciente de todos los proyectos que existen aquí para hacer otro. Entonces, tendría que ser una persona o algunas, varios que estén en el Padrón, que conozcan perfectamente todos los proyectos que existen en el Padrón, para que podamos usarlos. Sí, así es.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Oye, Rafa, yo creo que la inquietud que se está notando en esta mesa es ¿Qué incluye el millón 650 mil? Porque es como en pocas palabras "Oye, pues, acéptenme un volado de un millón 650 mil" ¿Qué incluiría? O sea, me llama la atención que en las primeras láminas vimos ya una impresora, tenemos tal cosa. Oye, ¿y el millón 650 mil? "Oigan, es para un financiamiento, incluye una serie de estudios" ... "Sí, con gusto, con gusto tenemos toda la información". Pues ponla entonces, porque en el otro sí nos vamos al detalle. Y en esta pon que incluiría esto aproximadamente tanto gráfico y que llegemos al millón 650. Crea que se quitaría mucho la inquietud que en el otro que está establecido.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, con gusto la hacemos llegar.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature 'asa' in blue ink at the bottom center.]

[Handwritten signature 'Hé' in blue ink at the bottom right.]

[Handwritten signature 'Edu' in blue ink at the bottom right.]



PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ GUERRERO: Bueno, yo nada más voy con lo que dijo. Sí sería importante desglosar ese monto, sobre todo en los alcances, y yo no sé, si se va a considerar primero la factibilidad, hasta qué punto va a llegar, o ahorita están mencionando que lo quieren adelantar por motivos del tren que va a conectar con el interurbano, entonces, no se menciona nada de esa conexión. Creo que sí es importante para tomar una decisión si se va a hacer o no se va a hacer, desglosarlos para saber qué se va a estudiar, en qué periodo, qué alcances va a tener. Y también considerar el estudio pasado, en el estudio del 2023, mencionaban como recomendación la optimización del sistema actual. Yo creo que sí sería importante también considerar si el sistema actual está funcionando o no y por qué. Nosotros estamos pensando en un nuevo medio de transporte y el actual no funciona, pues entonces ahí estamos como que saltándonos un paso. Siento que ahí nos falta también incluir esa parte. No sé si venga en este estudio. Entonces, si viene, también para que nos lo desglosen.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, con gusto. Sí, de hecho, bueno, para elaborar estas presentaciones se arman todos los análisis, tiempos, etcétera. Esa con gusto, se la hacemos llegar en un rato más, con toda la información.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Rafa pero con todo respeto ¿cómo vamos a votar así?

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Yo quisiera aclarar, es la solicitud nada más, es solicitud del recurso que está poniendo a disposición la Tesorería Municipal. Miren, yo entiendo perfectamente bien sus inquietudes, o sea, no me queda duda y qué bueno que surjan las dudas para que sea claro. Este es un proyecto, este es un proyecto importante.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Acaba de decir Ale que ya tiene gerente y que es del colegio de ingenieros y arquitectos, a qué estamos jugando, ¿este no es el mismo gerente?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Desconozco eso que comentas.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Yo quiero continuar. Yo quiero decir que efectivamente puede haber dudas. Este proyecto sí efectivamente viene de la propuesta de la alcaldesa y eso nos queda claro a todos. Yo creo que, si ya se ha hecho el esfuerzo por visualizar un complemento al SIT, que va a ser un complemento al SIT como tal, se va a adecuar. Ahorita tenemos un punto ciego muy importante que es el tren. que el gobierno federal está proyectando. No sabemos nada a



dónde va a llegar, quién sabe. Estamos también dentro de este proceso haciendo, tratando de hacer una propuesta hasta dónde deba de llegar para conectarlo con lo que tenemos como proyecto de movilidad. Si hay puntos ciegos, sí creo que debemos de darle prisa. Los grandes proyectos yo creo que nacen de alguna idea o de algún proyecto o de alguna forma de una necesidad. Hoy tenemos una necesidad presente, independientemente de que se puedan dar circunstancias que puedan ser diferentes a lo que nosotros pensamos, pero tenemos que tomar decisiones. Yo lo que les pido es que únicamente autoricemos o hagamos la solicitud y la autoricemos, pero con el compromiso de que se abra la información. No podemos posponerlo más allá porque si no podríamos retrasar. Si finalmente está el recurso y las condiciones de lo que pudiera darse con esos un millón 650 mil, pues lo discutimos en la mesa. Yo considero que si hay de alguna manera prisa, sobre todo por el tren que viene el gobierno federal proyectando. Ese es algún punto importante. Bien, es cierto, pues tenemos muchas dudas, así como ustedes hoy las están manifestando, y qué bueno, yo creo que lo que genera dudas hay que aclararlo, y eso le corresponde a Rafa. Si dentro de las dudas que se tienen no están resueltas, creamos una mesa, si ustedes gustan, y la discutimos, pero hoy estamos solicitando que se aprueben los recursos que estaban planteados para el próximo año, que se adelanten los recursos. Finalmente, si esperamos para que el próximo año se den, pues vamos a perder un tiempo que finalmente no podríamos recuperar. Ese es mi punto de vista, y con toda libertad y con toda la crítica que pueda dar para este proyecto, para este proceso, adelante. Se discuten, que discuten. Y lo ponemos a consideración. Adelante, María.

MARIELA PEREZ SANDI- PLASCENCIA: Yo creo que lo que se discute en esta mesa no es por no tener un proyecto de este tipo, no es por no apoyar una iniciativa y un proyecto de Ale, como lo mencionas. Aquí lo se está realmente en la molestia es cómo se están haciendo las cosas. Nuevamente, venimos a una mesa donde no se nos da la información y quieren que solicitemos algo ya. ¿Por qué si quieren que solicitemos algo ya, por qué no me das todos los elementos para la toma de decisiones? en donde yo no llegue y cuestione, porque no tengo todos los elementos para decir si estoy de acuerdo con su proyecto y queremos que avance esta ciudad. No es en contra del proyecto de Alejandra, es en contra de las formas como se están haciendo las cosas, en donde si nosotros no tenemos la información, no podemos dar un acceso a solicitar algo que no sabemos cómo va a estar realmente fundamentado. Gracias.

NORMA SÁNCHEZ ROMERO: Bueno, solamente una aclaración. Tengo entendido, según se dijo y según la información que se mandó, ya se había aprobado en sesiones anteriores parte de esto, lo del estudio y análisis de transporte público de la ciudad; simplemente es el complemento, aquí

asa



el complemento tú mencionas que son 300 mil pesos. Se va a aprobar en un millón 650 que ya se había aprobado en un millón 350, se va a aprobar nada más la diferencia.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: es que hay que volver a solicitar el integral porque el otro estaba en el presupuesto de inversión 2026, pero es el equivalente a eso que dice.

NORMA SÁNCHEZ ROMERO: Pero entonces, sí ya lo habíamos aprobado, sí ya lo habíamos visto ¿no? ahorita nada más es el complemento, nada más ¿no? Ya se había aprobado anteriormente.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, el anterior es íntegro, tal como se había aprobado, nada más le añadimos el componente. Por eso dio este monto de diferencia.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Voy a poner el audio porque necesito poner tus palabras y las de Luis Ernesto en donde dice que ese estudio no es de eso. De verdad, te lo pongo aquí. No dicen tus palabras que el estudio es de eso. O sea, y nos están diciendo que es de un millón 600 y la gerenciación. Literal, ayer Ale declaró que ya tenía un gerente del proyecto. Entonces, es de otro proyecto que todavía aquí no se dice que es un tren. O sea, eso lo declaran a los medios. Entonces, ¿de qué estamos hablando? Nos están pidiendo dinero para la gerenciación, donde ella dijo que sí va a ser una convocatoria grande para las gerenciaciones, no sé qué. Y ahora, ya tenemos el gerente del proyecto. ¿Estás hablando de este? ¿Por eso nos estás pidiendo el dinero urgentemente? Porque ya tienes el gerente del proyecto. Entonces, ¿para eso queremos la adjudicación directa? Entonces, pues no. O sea, entonces, primero que alguien nos clarifique si este es otro gerente y quién paga a ese gerente. Entonces, ¿quién rige ese gerente que no es lo que salga de aquí, de esos estudios que estamos pagando? Porque entonces no tiene sentido. ¿Qué coordina si no hay estudios, si no hay un estudio técnico, ni del metro, o sea, del tren elevado?, no me quiere decir que es el metro como el de Dubái ¿Cómo entonces estamos hablando de hacer un estudio así? El que aprobamos la vez pasada, nos dijiste y nos confirmaste que no, yo se lo voy a preguntar y se los pregunto yo. Entonces ese estudio, no nos están diciendo lo mismo. Muchas gracias.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Yo creo que no tenemos que perder el foco de lo que se está planteando aquí. Y lo primero, este Gobierno y este Ayuntamiento siempre está al 15 para las 12. Todo es desorden, sin análisis previo, sin que nos informen, yo creo que ni va a llegar mañana el tren rápido ni sabemos dónde se va a poner yo creo que tenemos tiempo para que con respeto nos desglosen lo que están pidiendo y de dónde salen 300 mil pesos más por si las moscas.

P. P. P. asa

9/5/24
10/5/24



porque no es otro sentido o se tiene esa cantidad porque ya se tiene un presupuesto claro cuando menos digan de las tres empresas, las empresas que quieran invitar. Si no, ¿de dónde sale el número? Punto número uno. Yo creo que, por respeto, yo creo que hay una cierta inconformidad de muchos actores aquí, de los que participamos en este Consejo, en esta opacidad. Me he venido cansando durante un año en este Ayuntamiento de la opacidad con la que maneja la información. ¿Creen que ya tenemos la información? ¿O con que ustedes la tengan, es más que suficiente? Yo creo que no venimos a perder el tiempo de discutir si es sano o no. Primero tengan la información, mi voto va a ser en contra. Yo sé que nada más está solicitando, antes de solicitar, dime por qué lo vas a solicitar, en qué sentido y de qué manera. Entonces, perdón, yo creo que tenemos que hablar, si quieren, en la siguiente sesión ordinaria, en donde ya tengan bien preparado ustedes IMPLAN, para qué se requiere, cómo se requiere, cuáles son los costos tentativos, como lo está hablando Toño, y no estar queriendo votar a ciegas con una muy buena intención y sepan que les va a llegar, pero primero voten. No es así. De mi parte, y con todo respeto que me merezca el Consejo, primero desglosen, y digan cómo se tiene que pedir y en qué se va a gastar, y con mucho gusto. Yo estoy a favor de que la ciudad vaya mejor, y como lo comenté con el señor Luis Ernesto un día, el SIT nos hizo en un día, y esto tengo la información precisa, y tuvieron que pasar varios trienios para que pudiera lograrse, para poner esa primera piedra. Pero yo creo que en aquellos años había la comunicación precisa de todos los actores. A lo mejor no existían tantos consejos, pero tuvo que estar informado de todo. Entonces yo creo, en aras de transparencia en esta administración, se tiene que desglosar primero, cada vez que se pide una suficiencia presupuestaria. En cualquiera de los consejos en los que yo participo, es lo que yo pido. Dime cómo lo quieres gastar. Hago un paréntesis. Si el dinero fuera nuestro, creo que lo cuidaríamos el triple. Y aquí creo que nada más se trata de levantar la mano y pedir, pedir, pedir, porque es lo mejor y lo que conviene para las nuevas tecnologías de León. Yo estoy a favor del progreso de León. Estoy a favor de que se pudiera facilitar, y de veras, tener una opción de un tren elevado. Parece lejano, pero no es imposible. Pues hagamos con las bases y con la estructura y la transparencia que se merece el pueblo de León, los ciudadanos de León y sobre todo este Consejo que tiene el compromiso de votar este tipo de recursos. Les agradezco mucho, es cuanto.

MA ESTHER SANTOS DE ANDA: Gracias. Yo creo que para eso estamos aquí, ¿no? Para que como Consejo justamente velar por los intereses, el bien común de la ciudadanía, para buscar las mejores alternativas en todos los temas y la movilidad principalmente, que yo creo que es uno de los temas principales de problemática en la ciudad. Sí creo que estamos para vigilar que los recursos se apliquen de manera eficiente y en pro del bien común, vamos. Sí, en lo particular, soy parte del comité de adquisiciones y no voy a permitir, también y yo, el tesorero también es parte

M.P. P. asa

AS
Lara



del comité de adquisiciones, del subcomité, y obviamente no vamos a permitir que se haga mal uso de los recursos. Precisamente porque no es nuestro dinero. Si fuera nuestro dinero, lo usamos como quisiéramos, pero es de los leoneses y tenemos que ser muy cuidadosos y vigilar la transparencia y realmente no nada más que se cumpla la forma y la normatividad, sino el fondo de las cosas, para empezar. Yo creo que el tema del tren, o sea, no es un tema nuevo, desgraciadamente, a lo mejor aquí también haría falta, de repente, cuando se integran nuevos consejeros, dar una pequeña inducción. Hay temas que de repente tratamos... No, sí, hay gente que está, por supuesto, pero desde el año pasado, inclusive, antes de la mesa tarifaria... Dessire, Norma... Permíteme, ¿me dejas concluir? se habló, se presentó como una alternativa de solución posible, sin embargo, en el momento inviable por la parte económica. Entonces, sin embargo, desde entonces ya hay estudios donde nos decían, ¿sabes qué? Tenemos una problemática muy grave que es de movilidad y una alternativa buena o una alternativa viable es el tema de un tren elevado, sin embargo, es inviable por la parte económica, por el costo. Pero hay dos o tres estudios previos, a lo mejor de manera económica, pero nos los presentaron. Varios consejeros no estaban, pero otros consejeros sí estaban. Entonces, se quedó ahí simplemente. después ahorita se habla de como una posibilidad más viable pero bueno independientemente de eso el estudio que es el fondo yo estoy totalmente de acuerdo de que se abra toda la información al Consejo; el Consejo es el que debe decir sí o no por supuesto sí o sea que nos den toda la información sin embargo entendamos que es la solicitud del recurso verdad nada más y el recurso no se va a asignar incluso si no se aprueba en el comité en el patrimonio como la suficiencia presupuestal. Sin embargo, yo estoy de acuerdo, si en el Consejo se decide que ya no tenemos la información suficiente para solicitar un recurso extra, no se solicita y punto. Hasta que tengamos la información suficiente y completa, ¿no? Pero sí entender que para eso estamos, o sea, no necesitamos ni de ser agresivos ni cualquier situación, simplemente ser muy claros y dejar la información abierta para todos e incluso documentarnos un poquito de lo de atrás para tener los elementos y poder, en su caso, decir por qué sí o por qué no. Y si no es no, es no y punto. Si el Consejo no lo aprueba, no se va a solicitar, no va a pasar a otras comisiones y no procede, vamos. Pero hay que estar conscientes de todos estos puntos.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Nada más quiero dejar bien claro, estoy de acuerdo con lo que dice Mariela, son las formas y las formas tendrían fondo. Entonces, aquí ahorita, en una buena intención, el presidente nos comenta, votémoslo, no es una pura solicitud. Bueno, ¿y por qué tenemos que arrancar con el 2 y luego con muchas promesas que hemos tenido aquí en el IMPLAN, sentado desarrollo urbano, y hoy día todavía no tenemos los compromisos y todo lo que debe de los desarrolladores, las obligaciones que tienen, y eso se dijo 6 meses, 7, y hoy día no



llega la información. Ustedes quieren y piden que se bote esto, nada más por la solicitud. O sea, no estamos gastándonos el dinero ahorita. Háganlo bien, primero lo primero y luego lo segundo. Entonces explíqueme a este Consejo qué quiere este recurso. Y ya que lo tienes desglosado, lo vamos a solicitar. ¿Qué les parece? Adelante. El mundo, digo, lo más transparente, lo más sano. Y entonces, en este momento, como yo digo, merecer sin morir. sin enojo ni nada de eso, como ya lo dijo la presidenta, ahora sí hay recurso y urgen. ¿Cuánto recurso de repente está detenido y cuántos pagos si no se tienen? Pero esto de repente sale de bote pronto y hay que empujar este tema. Entiéndase, yo estoy a favor del desarrollo de León, pero se tienen que seguir los pasos correctos con la claridad que este Consejo merece llegar aquí a la ciudadanía. Nada más es cuánto, es los pasos que se tienen que seguir, que es lo más normal, que cualquier empresario, tú, Luis Ernesto, un servidor, si lo queremos manejar en ese sentido, oye, pues necesito tanto de costos, espérame, ¿en qué te lo quieres gastar?

HILDEBERTO MORENO FABIA: Muchas gracias, yo creo que son importantes todos los temas que vemos en el consejo, ustedes lo han visto, han sido avances importantes de lo que se ha construido y siempre los consejos que sea plural es sano y es positivo, entonces desde esa primera entrada creo que todas las inquietudes, las que pueda haber son importantes y son necesarias de recibir. Veo que es importante también que no es una situación que traiga aquí la presidenta, es una situación que todo el mundo lo hemos visto, que ustedes han sido partícipes y que han dado también cuenta de ello en esta sesión, no nada más del tema de movilidad, de muchos temas de movilidad y creo que este consejo va a ser recordado porque va a dar los primeros pasos y los avances y va a sentar precisamente las bases para poder cambiar el chip de movilidad que tenemos en el municipio, entendiendo también lo que estamos aprobando ahorita. Ahorita no estamos aprobando ninguna contratación, no se está aprobando ninguna designación ahorita específicamente para algo, porque ya lo hemos visto también en este Consejo. En otras solicitudes que se han hecho y en otras peticiones, no de este tema, sino de otros temas, lo hemos ampliado y ha sido etiquetado y así lo hemos visto. Cuando se han hecho algunos comentarios que son importantes, relevantes, para que haya ciertos ajustes, a ciertos programas o ciertas decisiones que se toman en el Consejo se etiquetan con justa razón. Aquí en este consejo y en esta administración las cosas se hacen pensando en la gente. y se hacen con tiempo también y se hacen con técnica, es diferente. Si surge ahorita la solicitud y la petición también de que se necesita para tomar una decisión consciente, porque estas decisiones creo que tenemos que ir todos en la misma sintonía, es una decisión que le va a beneficiar a miles de leoneses y si hace falta información o desglosarlo, creo que podemos tenerlo en la mesa y que en la misma mesa se pueda determinar, que una vez teniendo la información solicitada, las consultas, se pueda tomar

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



una decisión, que creo que esa es la sugerencia que le ponemos al presidente y el presidente ahorita podrá determinar con todo lo que ha escuchado la decisión que se toma. Al final es, creo que todos vamos en la misma sintonía, que León avance y que León mejore. Y la movilidad no es algo que pida la presidenta, es algo que piden todos los leoneses y en ese sentido pues es lo que está pidiendo el acelerador para que la movilidad mejore. Esta es una alternativa que se debe explicar y que una vez, si este Consejo determina que esa sería la alternativa adecuada, bueno, que entonces tengan los técnicos, tengan los estudios y que se tomen las decisiones en el Ayuntamiento de lo que se debe tomar en cuenta para la movilidad en el municipio.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Perdón, nada más, estoy entendiendo lo que decías del presidente, yo creo que ahorita lo más sano debiera de ser, y es una propuesta, es decir, oye, entendemos, todos estamos a favor de que es bueno para la ciudad y que no vamos, el que se plantee desglosar esta cantidad en una junta extraordinaria, en 48 horas. No creo que se vaya a caer el proyecto porque 48 horas más tarde, 48 horas por Zoom, todo mundo, 15 minutos, explica y se vota. No sería más sano para ya terminar inclusive con esta inquietud.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Creo que, mire, entiendo perfectamente las posturas de cada quien y respeto mucho sus opiniones, que además son muy valiosas que de alguna forma el consejo del IMPLAN se ha distinguido precisamente por eso, por sus opiniones, por sus críticas, pero al final buscamos el mismo objetivo. Yo propongo, para cerrar el tema, que esto se lleve a una siguiente sesión, que se envíe la información si es necesario, como lo mencionó Toño, tener una reunión extraordinaria pues se tiene, pero ya con información suficiente y se discute de manera muy puntual. Si tienen a bien que les proponga que si este punto del orden del día se pase a la siguiente sesión, pues ya les solicitaría que lo votaran en ese sentido.

PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ GUERRERO: No sé si también nos pueden explicar cómo, qué va a pasar, se aprueba y cuándo se va a licitar o enviar la... se va a adjudicar, no sé, porque si es para este año entonces nada más queda noviembre y diciembre, o sería este mismo año se ejecutaría, se contrataría, no sé si tienen también fechas, ¿no? O sea, es nada más se baja el recurso. Y también si nos pueden decir antes de que se vaya a adjudicar o para que pase por subcomité.

ROCÍO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Necesitamos más información, y lo tiene el IMPLAN. Hablamos de una necesidad, sí, es palpable, es evidente, se siente, es en todo. Pero no hay datos precisos. ¿Cuál es la movilidad? Porque... Voy a adelantar un poco lo que voy a hablar del último punto. Bolivia, en La Paz, mueve 600 mil personas diarias en su teleférico. Acabó de estar ahí. O

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'aba', 'gjs', 'Toño', and 'Cruz'.



sea, hay datos precisos. ¿Cuál es la necesidad particular? Ya se habló de que está bajando el uso del servicio de transporte público. ¿Cómo entender este comportamiento para, como decían aquí también, saber cuál es el estatus actual y qué sigue? Yo aplaudo, por supuesto, que se mejore la movilidad, porque lo que dijo Mariela es exactamente lo que está pasando en este proceso. Nuestro lenguaje no es el mismo. La sesión pasada acabamos en un trajinete, cuando nunca decíamos eso. Hoy nuevamente podemos decir “las formas” y se quieren dar muchas más explicaciones de cosas tan precisas. Y si damos datos, damos información, tenemos claridad, entonces le podemos decir a la alcaldesa, aguantamos, entendemos tu preocupación, entendemos la celebridad que tú traes porque esto se mejore, pero, primero, saber números por regiones, por zonas. Yo pedí un estudio de movilidad en la primera sesión. Hoy estamos en noviembre y no he visto nada. Les dije, quiero saber... El Observatorio Ciudadano de León tenía ya un estudio, no se ha hecho, y el observatorio decía preciso cuánto tiempo tardaban en desplazarse, cuántas personas. Entonces, a partir de ello, visualizar si es tren elevado, si es teleférico, si es mejor el transporte público, porque también decía y terminó, decía y hablaba, es un sistema integral, no todo es tren elevado. Tenemos que tener mucha claridad en la visión que tiene nuestro presidente de que esto trascienda y que tomemos la mejor decisión, no en un ejercicio reciente que acabamos de hacer en minutos o porque la alcaldesa dice, entiendo que Ale tiene mucha claridad porque recoge información en Barrio Habla, pero no siempre lo que el Barrio Habla es lo que se requiere, entonces necesitamos mucha objetividad a través de datos, información y esto de inteligencia ficción. Gracias, y no estoy enojada, simplemente creo, o sea, creo que nadie está enojado, que estamos preocupados y queremos ser diferentes en este consejo porque se los juro, los que han sido consejeros dicen, ya estás de levanta manos, tú también, no quiero ser levanta manos.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien, si les parece, lo someto a votación que este punto, previo que se mande la información necesaria, suficiente y clara, se pase a la siguiente sesión. Los que estén por la afirmativa, sirvanse a manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Continuando con la agenda de este día, tenemos la aprobación y modificación de anteproyecto del presupuesto de ingresos, egresos dos mil veintiséis, Adelante con la explicación.

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: Gracias. Bueno, aquí hay una modificación y una reclasificación. Realmente la modificación que hay es hacia la baja, son 47 mil pesos, básicamente



47 mil 496 y todo esto derivado precisamente del capítulo 1000 de servicios personales. Recordemos que de alguna manera este proyecto se hace con precriterios, y en estos precriterios, hubo una diferencia, se hizo con 2.5 y se fue a un 2.3, entonces hay una diferencia para disminuir completamente en servicios personales, básicamente nada más. Y hay una reclasificación que nos pidió en este caso, en cuanto a reclasificar y crear una cuenta de arrendamiento de activos intangibles en cuanto a los software. Son los 47 mil 496 que hay de diferencia a favor, donde se disminuyen los servicios del capítulo 1000. Y hay una reclasificación, nada más de bienes inmuebles se va de baja y se va a servicios generales a una cuenta en arrendamiento de activos intangibles. Nada más, es una reclasificación. Esa es la modificación al presupuesto. Y todo es básicamente nada más por los 47 mil que van a favor. Entonces se pone a su disposición.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Le solicito a quienes estén a favor de autorizar este punto, levante la mano, por favor.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Como siguiente punto tenemos la presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades julio-septiembre adelante con la presentación por favor adelante.

El subdirector general José Primo García Peña realiza la presentación del informe trimestral de actividades a los integrantes del Consejo Directivo. Durante la presentación se presentaron las siguientes intervenciones de los integrantes del Consejo.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Sobre el estudio de intermodalidad. Entonces, tenemos otro estudio en el estudio, para la movilidad, en que se diferenciara del otro que nos hicieron, del 2023 y de los anteriores y con el de ahorita, o sea, que le va a servir como base, que lo va a tomar de base, que también lo hubiera sido bueno que nos dijeran, se está haciendo uno que nos va a servir de información, parte de, entonces, a ese me refiero, que vamos como de... Pero es que desde que entré al consejo y aquí tengo a mis consejeros que han estado terminando, no hay día que no nos enojemos que desde las sesiones anteriores lo digamos. O sea, que algo falta en este consejo para que no pase este tipo de cosas que siempre lo decimos, ¿no? Perdón, gracias.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, bueno, dando información técnica, este estudio se ha estado llevando en avances. Está la Comisión de Movilidad que ha estado realizando el trabajo. Es un trabajo técnico orientado sobre todo a dos... está orientado a dos puntos específicamente. Como

M. P. para gto. touch 16/5 Ems



su nombre lo dice, lo que busca es mejorar las condiciones para que entre los modos de transporte, principalmente los dos que ha sido León líder a nivel nacional y que hayamos que seguir haciendo, que es el sistema integrado de transporte y el sistema de ciclovías y toda la movilidad activa. Se han logrado ya a través de los años, y sobre todo la administración anterior se avanzó mucho, en conectar las ciclovías entre sí. Tenemos ya más del 90 % de conectividad de las grandes ciclovías con las ciclovías menores, en fin, con todos los corredores. Y lo que había faltado, y para eso estábamos haciendo ya específicamente este análisis, conectar con estaciones de transporte, paraderos y otras alternativas, por ejemplo, todo el mundo de los biciestacionamientos. Eso es muy importante, no a periodo de vigencia, está relacionado con la movilidad donde todo el mundo se mueve en los sistemas de transporte, ya sea alimentadoras, las troncales, cada una de estas rutas y sistemas de rutas conecta de alguna manera o se acerca al sistema de ciclovías y entonces este análisis está haciendo esa conexión. Cuando se hizo el estudio del PIMUS, ese fue en el 2018, no se llegó al detalle, sugería que se avanzara en la intermodalidad y también León ha estado muy a la vanguardia con los organismos internacionales y nacionales que certifican los temas de movilidad activa ya en estas nuevas etapas. En estas nuevas etapas y las nuevas normas nacionales e internacionales ponen mucho énfasis en avanzar en este tema. No se había logrado tener el detalle, y este estudio es muy importante por eso, acerca entonces la posibilidad de tener de todo tipo de propuestas, desde propuestas de biciestacionamientos que pueden ser públicos o privados o público -privados, soluciones de menor tamaño, seguridad en las bahías, digamos, o los puntos donde se puedan dejar las bicicletas, ahora tenemos patines, bicicletas, etcétera, muchas más cosas. Entonces, es un complemento específicamente en esto que les digo, en estos dos elementos, conectar las redes ciclovías que ha venido avanzando con todas las modalidades de transporte, entonces específicamente eso no... vendrán los demás aspectos del de los sistemas de movilidad futuro y seguiríamos haciendo estas conexiones. Ahorita es una gran necesidad, nos lo han mostrado los colectivos de ciclistas, los estudios técnicos que hacemos, también obviamente la ciudadanía lo manifiesta. Es un tema de seguridad en todos sentidos.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Del estudio del Sistema de Parques, Estudio de Consolidación de la Red de Parques ¿este es el que se hizo por parte de Germán? ¿Qué diferencia tiene con el que contrató el Metropolitano? que es prácticamente el mismo nombre, no sé si han tenido oportunidad de cotejar los contenidos porque pues se le están pagando, al mismo tiempo, se le contrató, es muy parecido incluso hasta el título de los estudios.



RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Nosotros tenemos este estudio, si recuerdan se había avanzado con recursos propios par generar un modelo técnico, ese estudio nos sirvió para al arranque de la red de parques ya pasar todo para que la Dirección de Parques pudiera coordinar todo. Era algo muy importante que teníamos nosotros y fue, bueno, fue una excelente asesoría. Del tema del Parque Metropolitano, yo no sé por qué en particular desconozco los alcances. Supongo que es algo al interior del parque. Sí, claro. Está público, con gusto. Y hemos seguido avanzando, han avanzado muchas cosas más. Nosotros seguimos todavía a cargo de todo este tema de información geográfica de la red de parques. Es un cargo que tenemos todavía en el plan y estamos asesorando y apoyando todos los temas del plan en manera de anteproyectos. Las cosas que nos tocan aquí en el IMPLAN a todos. Los parques metropolitanos, los urbanos, los vecinales, etcétera. Pero sí con gusto está público. La verdad es que ahora es mucho más complicada para encontrar los estudios.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Los que hicieron la página de internet, es que ahora no hay donde buscar los estudios. No hay un este de buscador. O sea, te tienes que ir a ARI, ya me resistí ayer en ARI, pues la tienes que ir entrenando, y la verdad es que todavía mi espectador no está muy entrenado. Entonces es así de, dame el estudio tal, no, dame la ruta, dame dónde estás, no te da nada. Entonces estarlo buscando uno por uno, así de, cuál es este, cuál es ese. Antes si había buscador y te daba todo, ¿podemos ponerlo otra vez?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aquí está Wendy presente para corregir lo que sea. Gracias,

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: Primo, una pregunta también, ¿cómo le podríamos hacer de tal manera que hay proyectos que se podrían repetir porque hay diferentes, vamos, parques, hay un parque metropolitano, va a haber un parque, va a haber muchos parques ¿Pero cómo podemos, de alguna manera, cruzar la información de tal manera que no caigamos en realizar los estudios o los mismos estudios en una y otra zona? O sea, porque eso es una. Y la otra es también, debemos tener, con otras dependencias, los asesores para cruzarlos, porque tenemos que cruzarlos. Y esto lo hacíamos mucho en SAPAL Toño, ¿te acuerdas? A nosotros nos tocó en la pandemia, y en la pandemia con el propósito de darles precisamente trabajo a todos, se hizo si mal no recuerdo, tú me corriges, se hizo un listado de todo, un padrón y a todos se les dio, y antes de asignar algo, veíamos si ese consultor no había tenido problemas con desarrollo urbano, con obra pública, y cruzábamos. Entonces yo creo que sí es importante que hagamos algo muy parecido. a este cruce de información. Nos ayudaría mucho.



NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Justo el tema de lo de San Juan de Dios, yo había pedido a la Comisión, yo preguntaría de qué manera se le va a intervenir, porque actualmente no hay como tal, me atrevo a decirlo con los pelos de la burra en la mano, no hay un trabajo coordinado de las Secretarías para poder generar la intervención en tema de comercio, de imagen urbana, de un mundo de cosas entonces más allá del estudio que se les va a exigir a las dependencias para que no quede el estudio nada más bien padre.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Este es un ejemplo de lo que se activa cuando te acercas a los tótems, están todos instalados y eso era el objetivo de lo que se presentó. Del otro tema esta el Plan de Manejo de la Ciudad Histórica y ahorita se están ejecutando, la ruta del peatón, se están elaborando los proyectos de la Casa Altamirano y ahorita se están tomando las decisiones de inversión junto con el Instituto Cultural y Obras Públicas para la siguiente etapa, seguimos nosotros participando en esa etapa.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: No hay un plan de intervención integral.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Está el Plan de Manejo de la Ciudad Histórica, viene por barrio, viene todo. Ya tiene varios años, con ese hemos seguido la pauta de A, B, C. Es el mejor barrio, el que más se ha intervenido de la ciudad. Bueno, es un éxito social y comercial.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Un tema de intervención, hay un tema de comercio, un tema de imagen urbana porque no se respeta, todos los días vemos la señalética de no estacionarse y están todos estacionadas, cuando hay festividades es sin ninguna planeación, incluso el tema de inseguridad, o sea.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Nada más para terminar, en ese nivel de planeación que les menciono, existe para los barrios. Ahora, justo con todo ese tipo de inquietudes, arrancamos aquí en el IMPLAN hay estudios para ya específicas de ese otro nivel, que me gustaría mucho que hubiera, si hay la oportunidad de una reunión de aquí del Consejo, o si se puede en la siguiente reunión de la Comisión de Ciudad Histórica, ya se presentó un avance en la reunión de la Comisión, pasada, pero hemos estado haciendo estudios del siguiente nivel, ya del nivel de imagen urbana, de operatividad, hicimos un estudio tanto de la parte técnica como antropológico-social, digamos, que me gustaría mostrarles y ahí van apareciendo estas nuevas cosas. Me refiero a las grandes obras de infraestructura, esas son las que mencionaba yo. Este otro nivel ya de la operatividad, arrancamos con este estudio y lo estamos haciendo para los de todos los barrios activos. Muy interesante lo que está saliendo, ya prácticamente terminamos. Nosotros concluimos

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature 'M P' and the word 'aba' in blue ink at the bottom of the page.]



y ahorita estamos en la etapa con las áreas, con el bloque social, con comercio y consumo, obras públicas. Ya estamos en esa etapa, justo el avance, entiendo, donde se presentó en la Comisión de Ciudad Histórica, y los invitaríamos para tenerlos justo en este nivel, con estas inquietudes de este otro nivel. Los espacios públicos, en general, en el nuevo reglamento de la Dirección de Parques, es Dirección de Parques y Espacios Públicos. También estamos haciendo los ajustes para que la gestión operativa, supervisión, etcétera, la lleven a cabo ellos coordinadamente. Por eso hemos estado insistiendo en que se vayan madurando las instituciones para que puedan hacer ese acuerdo. Anteriormente a esto, y como bien lo mencionas, el desarrollo urbano tenía un área, el comercio y consumo otra área. Entonces, ahora es este mecanismo. Y estos estudios, más que estudios, son proyectos de colaboración donde nosotros tratamos de poner ya en blanco y negro dónde están los puntos. En fin, tratamos de que estuvieran todos los otros aspectos. A lo que me refería al principio era para las obras de infraestructura, el plan maestro y la atracción de inversiones que sí se ha dado.

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: Aprovechando esto quisiera proponer, esta información es de alguna manera general, propuesta y si es así, pues un acuerdo para que en cada sesión que tengamos, venga un representante de la comisión o el encargado de la comisión de aquí del IMPLAN y nos presente su avance de lo que hizo para que todo el mundo, todo el Consejo lo conozca. O sea, más que que cada uno vaya a la comisión, que también es importante que vayan a las comisiones, pero es más importante que nos hagan un breve resumen sobre lo que se está viendo y lo que se está haciendo y el avance que se tiene tipo así, pero no tan general, sino ya muy específico, qué se está haciendo en movilidad, en qué rango van, qué puntos se están tocando en Ciudad Histórica, qué puntos se están tocando, y esto se haría por cada comisión, y sirve para que ustedes ven y conocen también al encargado o al gerente que atiende de aquí de IMPLAN a cada comisión, porque a veces no lo tenemos ubicado, entonces esa sería una propuesta y sería, si es así, bueno, es un acuerdo para que empiece, para que empiece la próxima y empezáramos nosotros, o sea, yo me propongo para que empecemos Robert con movilidad ¿sí? Y dar un estatus de cómo vamos, pero más analíticamente y de acuerdo a los programas o al PMDUOET o a los programas que trae la presidencia. No sé qué les parece. Si, si así lo desean, que quede como acuerdo.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Bien. Si los que estén a favor manifestarse levantando la mano.

Se concluye la presentación del informe trimestral y se realiza el reporte de avances del proceso de actualización del PMDUOET donde el consultor Jesús Sotelo presenta brevemente a los

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Pasa', 'Jesús', and 'Sotelo'.



integrantes del Consejo un resumen del trabajo realizado en los talleres en los que participaron los consejeros del IMPLAN. Se agota la presentación y se continúa con el orden del día para desahogar los asuntos generales.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Seguimos con el tema de asuntos generales. Tengo el primero de Rocío donde nos inscribe diversificación del transporte.

ROCÍO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Si me anoté. Trataré de ser muy breve porque tengo mucho que platicarles. Estuve en Colombia y en Bolivia la semana pasada. No son un referente, tampoco podemos decir y aplaudir que León es un referente a nivel nacional cuando tenemos tantas áreas de oportunidad. Pero, si partimos del tema de sociedad educada, incluyente y con identidad, veo varias cosas y por qué vi, tanto en Nemocón como en Medellín, en la Comuna 13, el tema de la educación es importantísimo. Hay bibliotecas movibles que están presentándose increíblemente y fomentan la lectura y la cultura. etcétera. Pero bueno, esa es una parte. También lo vi en Villa de Leyva, son tres ciudades. Pero voy al tema de movilidad. Lo hablaba la sesión pasada Dessi, que necesitamos entender con una visión, con mira de alturas, lo que es una movilidad social. Y en ese término, me parece que nunca debemos descartar lo que Alejandra está planteando, que es el tren elevado. Me parece que es muy importante, que me preocupa que la Gobernadora no le esté entrando y sin recursos del Estado, me parece que eso de automático ya es un grave problema y no estamos haciendo nada en gestión municipal para concretar una ruta crítica de concreción. Pero les comparto lo que yo vi. En Medellín tienen una movilidad con teleférico. Con ellos, el 72 % de las personas se mueven por esta vía, 12 % por bus y 16 % por motos. Yo invito a este Consejo que si tienen la oportunidad, conozcan la Comuna 13, ya he ido tres veces, ya la conoces, es un ejemplo. Tiene elevadores, tiene una condición y además él genera identidad, educación, porque tienen puntos, tiene cada comunidad, cada colonia tiene sus escuelas, unidades deportivas y tiene sus bibliotecas. O sea, valió la pena que hablamos porque esto es un tema de visión. En el caso de La Paz, Bolivia, pobrecitos, la pobreza sobre la pobreza, son en la zona del departamento de La Paz, son 3 millones de habitantes, la ciudad tiene 755 mil 732, pero el alto que está a 20 minutos de no es que 15, tienen 885 mil 825 habitantes, más o menos 1 millón 600. Tienen ocho rutas de conectividad de teleférico. Bondades, por donde le busque, por donde le busque, transversal, lineal, cruzada. En una condición, preciosa, es lo único que vale la pena. O sea, si lo ven, no veo un árbol. Vi dos árboles en lo que yo subí en una ruta, la más alta, dos árboles. O sea, son casas. Pero bueno, hablamos de movilidad. Desplazan 600 mil personas diarias. Tarda de dos a tres segundos el abordaje. O sea, en lo que te tardas en subir, igual en el caso del teleférico de Medellín. El costo es de cuatro pesos mexicanos. Subsidiar tres

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the word 'aba' and 'AG'.]



Este es el costo, y el costo -beneficio evidentemente es bajísimo. Tiene dos grandes bondades, hasta para un tema de seguridad, ellos tienen un tramo como de tres kilómetros que, desde el teleférico, la parte más alta tú ves, venden cosas robadas abiertamente, o sea, eso también lo puede ver la seguridad. Es un medio de observar, la seguridad y el comportamiento de la sociedad y por otro lado, se vuelve un tema muy turístico, como es el caso de Medellín, que te das un paseo y que es maravilloso. Entonces, tienen muchas bondades estos dos ejercicios. Entonces, yo viendo esto, me parece que si nosotros queremos abordarlo, el tren elevado no va a poder entrar en todos lados. Si ya tenemos un transporte público terrestre y se está planteando un tren elevado, que es costosísimo, y que no necesariamente va a tener estación. Vean un teleférico, el Estado de México ya es un ejemplo. Entonces, no perdamos de vista que todo tiene que ser tren elevado, no. Pueden ser otras medidas para hacer un transporte integral en términos de costo -beneficio. Es cuanto, no hablo más.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias Rocío tengo también la participación de Guillo, licenciado, en el tema cumplimiento del artículo 29 del reglamento.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Sí, muchas gracias, presidente. Digo, antes que nada y ahorita que estábamos viendo el plan en unas diapositivas en donde este consejo marca 2025-2028. Entonces, mi solicitud es muy precisa, mi solicitud es dar cumplimiento al artículo 29 del reglamento interno del IMPLAN. Los que no están familiarizados con el reglamento interno del IMPLAN, me permito leerles: Para la administración del instituto, artículo 29, para la administración del instituto, el consejo directivo nombrará un director general. Entonces, en aras de transparencia y en poner orden en este consejo, desde un principio, actualmente no tiene legitimidad en este Consejo la dirección general. Entonces, yo pediría de favor, si es posible, hacer una sesión extraordinaria, ya sea para ratificar la dirección general o quien vaya a poder conducir la dirección general de este Consejo.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Bueno, no es que no esté legítimo. Siempre los directores generales, todos los directores generales de esta paramunicipal y de cualquier paramunicipal, siguen en sus funciones hasta y en tanto haya una modificación. Entonces, igual que en cualquier empresa. Entonces, por supuesto que está legitimado. Y por supuesto también que esté Consejo Directivo tiene la facultad en cualquier momento. Entonces, se puede tener una sesión, por supuesto, donde se ratifique o se den las gracias, como en cualquier paramunicipal.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Sí, es correcto. Permítanme nomás aclarar, ya entiendo que siempre tratas de apagar fuegos, pero no es el caso. Es en aras de transparencia nada más, es



todo lo que se está buscando. Y como se ha venido instituyendo en todos los consejos, no quiero que pase de largo a la gente que se está integrando en este Consejo, que lo dé por normativa, que quien tenga la dirección, una persona general, así lo asume. Entonces hay que poner orden en los estatutos y en los reglamentos internos que tenemos en tal Consejo. Es todo, es bien simple esto.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien, considero, casi lo mismo la semana pasada, que es necesario, tal vez no tan urgente, pero está programado para la siguiente sesión. Se integra Mauricio Battaglia a partir de hoy y podemos decir que el Consejo está completo. Entonces, sí, coincido, debemos de hacerlo y se hará en la siguiente sesión. Sí, Norma.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Gracias, presidente. No sé cómo lo vayan a subir, también yo creo que se pudiera hacer una convocatoria yo creo que precisamente los retos de la ciudad, los proyectos que se traen actualmente planeados, requieren, y no es un tema personal, espero que no se tome así, los retos requieren especialistas técnicos en la materia, no digo que Rafa no sea, pero justo yo creo que sería muy viable, muy transparente y con ánimos, ¿no? precisamente de que IMPLAN camine con una altura, ¿no? con base en las realidades que actualmente día las necesidades y los retos que tenemos como ciudad, y yo creo que como en cualquier -Beto dijo en la empresa- como en una empresa es revisar perfiles bajo una convocatoria para poder estar estableciendo bajo las necesidades que se tiene, cuál sería la mejor opción. Entonces yo sí pediría que en ese punto que se suba, se suba en ese sentido, que ya sea que se haga una ratificación, pero que sí genere, insisto, generemos solamente un esquema de cuáles son las necesidades y el perfil que realmente se ocupa por parte, no sólo del IMPLAN, al final del día la administración pública en la ciudad, la que requiere actualmente que contemos con los mejores profesionistas y especialistas en lo que requiere, insisto, nuestro municipio.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Yo me acuerdo que cuando surgió este mismo tema, ¿porque se fue de Toño? ¿alguien ha estado en SAPAL? cuando sucedió lo que hicimos, se contrató una empresa que hizo las entrevistas, hizo la convocatoria, se les avisaba a todos los consejeros y ya, bueno, al final del día Enrique la ganó, o sea, Enrique es uno de los mejores directores que tenemos en esta administración. Porque creo que es como una forma transparente de hacer la ciudadanía de la forma en la que se selecciona a la persona que dirige las políticas públicas en planeación, ¿no? Entonces, a mí me parece que hoy incluso deberíamos hacer algo diferente de la forma en que se vote a quien se va a elegir.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large heart shape and various initials like 'JM', 'AR', 'ER', 'GHS', 'Luis']

[Handwritten signature: "P. Asa"]





JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: De hecho, déjenme decirles que fue uno de los cambios que realmente hicimos en ese consejo estaba como presidente también este Jorge Ramírez, su servidor como tesorero, como secretario creo que estaba Roberto, no recuerdo, Roberto González, pero bueno. Y sí, en este sentido quisimos hacer una dinámica diferente, o sea, que nunca se había hecho en ninguna paramunicipal. Y se contrató a una headhunter, precisamente, para poder llevar a un buen candidato y a una buena selección del director de SAPAL [...] Solicitó Enrique participar. Él no estaba como director, él estaba como un gerente nada más de la operación, creo que de construcción, y participó. Y bueno, pues qué sorpresa, la verdad que de hecho fue el mejor evaluado, fue el mejor evaluado y la verdad pues ha dado excelente resultado en toda la gestión que se ha tenido [...] En aras de ser una paramunicipal muy fuerte fuimos estructurando el reglamento y se fue modificando ese reglamento.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Nada más atengamos a lo que dice ahorita el reglamento, porque ahorita estamos con unas reglas vigentes, no podemos de repente cambiar las reglas hasta que veamos cómo se maneja en el reglamento. Recordarán aquí los administrativos que este reglamento que en la pasada administración tuvo modificaciones, también en esta tuvo modificaciones. En este punto no tuvo modificaciones. Entonces, ¿qué habla el 29?, como bien dices, Guillo, que al final el Consejo lo va a nombrar. Tenemos un transitorio anterior a este que especifica que el Director General seguirá en sus funciones, hasta en tanto el Consejo Directivo lo ratifique o nombre a alguien más. Eso es lo que dice nuestro reglamento actual. Hay que darle cumplimiento a eso. Sin embargo, ahorita no establece algún requisito extra como convocatoria o como alguna institución en el reglamento vigente. Entonces, en ese sentido, yo creo que ahorita hay que darle cumplimiento a lo que tenemos actualmente en el reglamento. Gracias.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Hay otro asunto general propuesto, que es la presencia del director de movilidad.

MARIELA PÉREZ SANDI-PLASCENCIA: Que por favor hacemos mención de ver cómo está la semaforización, porque está siendo un caos y necesitamos ver con movilidad todo ese tema de cosas porque eso no está ayudando a la población.

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: Se complementa y precisamente se complementa muchísimo lo que dijo Toño. El viernes pasado les comento, estuvimos precisamente con el ingeniero Rubén Godoy en semaforización. Realmente, yo en lo personal me sorprendí. No había ido yo a esa dirección. Y la verdad, está muy bien. O sea, Rubén lo tiene muy claro. O sea, adentro, incluso si pueden ir, por favor. Hay que ir. Lo tiene muy claro. Y a mí lo que me preocupa es que

asa
AG



lo tiene tan claro y que no haya esa transversalidad precisamente, por eso solicité, por eso estaba solicitando también la presencia tanto de Desarrollo urbano como de Obra pública. ¿Por qué? Porque sin esa coordinación, por más que Rubén tenga los segundos y haga ese manejo o sea, no va a poder realmente, o sea, tiene que haber una transversalidad con las otras entidades para que pueda funcionar eso. Y lo tiene bien marcadito. Incluso le pregunté, le dije, oye Rubén, le digo, ¿ya tienes la solución? O sea, y realmente la tiene, o sea, porque se necesita otras calles que están aledañas, precisamente, a todo lo que es, pero no están pavimentadas o no están... Entonces, bueno, él tiene todo ahí. Entonces, sí es importante que lo conozcan y sobre todo porque somos el IMPLAN, somos los que de alguna manera estamos tratando de llevar esto a que no existan precisamente esos cuellos de botella en las principales avenidas. ¿Hay solución? Por supuesto que hay solución, o sea, y no se necesita otra cosa ni, o sea, realmente, simple y sencillamente, coordinación entre las áreas para que abran otras calles, aledañas, adonde hay problemas. Entonces, la verdad, me quedé muy sorprendido y la verdad es que los invito a que vayan a eso, ¿eh?

JUAN ARTURO BESSONAR ARENA: Y no sólo es eso, eh. Tenemos que conocer en materia de seguridad. Entonces, tenemos que estar conociendo todos los espacios que... las acciones que tiene el gobierno, entonces yo creo que sí tenemos que ir a hacer esas visitas. Como tenemos talleres, pues hay que hacer unas visitas.

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: Entonces, solución a la movilidad, de veras que sí la hay, y a la semaforización, sí la hay, de veras, pero nos falta eso y tenemos que impulsarlo nosotros. Nosotros como Consejo de IMPLAN tenemos que impulsarlo.

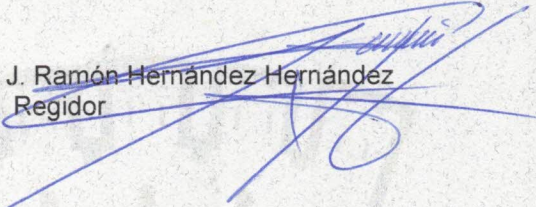
LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien. No viendo más asuntos, damos por terminada la sesión, siendo las 10 horas con 46 minutos. Muchas gracias.

Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente del Consejo Directivo

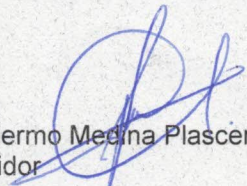
Hildeberto Moreno Faba
Regidor

Juan Carlos Moreno Rodríguez
Tesorero del Consejo Directivo


Ma. Esther Santos de Anda
Síndica



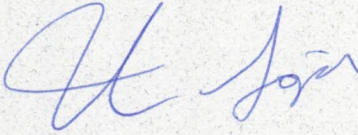
J. Ramón Hernández Hernández
Regidor



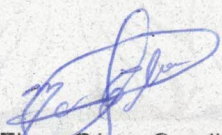
Guillermo Medina Plascencia
Regidor



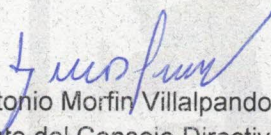
Dessiré Ángel Rocha
Regidora



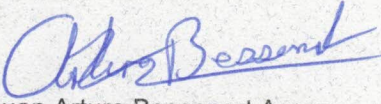
Norma Patricia López Zúñiga
Regidora



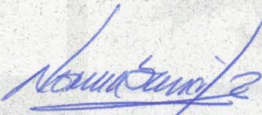
María Elena Pérez-Sandi Plascencia
Consejera ciudadana



José Antonio Morfin Villalpando
Presidente del Consejo Directivo del Sistema
De Agua Potable y Alcantarillado de León



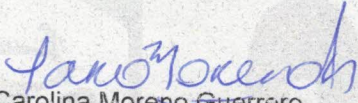
Juan Arturo Bessonart Arena
Consejero ciudadano



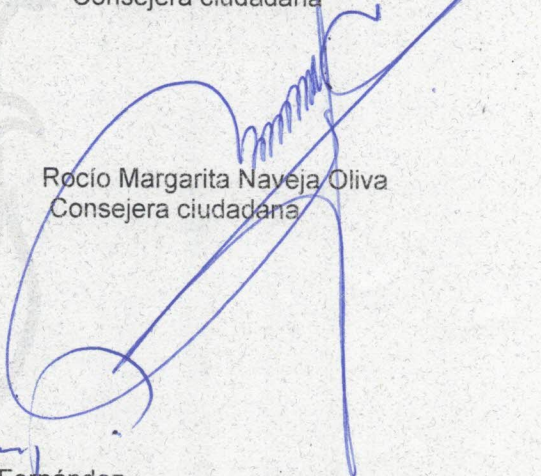
Norma Sánchez Romero
Consejera ciudadana



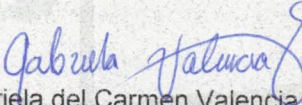
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Consejera ciudadana



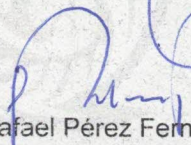
Carolina Moreno Guerrero
Consejera ciudadana



Rocío Margarita Naveja Oliva
Consejera ciudadana



Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Consejera ciudadana



Rafael Pérez Fernández

Secretario Técnico del Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN VII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL IMPLAN DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025. -----

